

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la "Sala de Juntas Grande" del inmueble denominado Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, con domicilio ubicado en Avenida 5 Poniente número 339 Colonia Centro, en esta Ciudad de Puebla, se reúnen de manera presencial la **C. Rosa Isela Sánchez Soya**, Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva; la **C. Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; la **C. María Luisa Conde Montaña**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; la **C. Mayreth Rodríguez Teapila**, Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal; el **C. Luis Alejandro Durán Cerón**, Director de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos y Vocal; la **C. Paula Yadira Barrera Francois**, Directora de Planeación e Innovación Tecnológica y Vocal; la **C. Martha Angélica Melchor de la Luz**, Responsable de Archivo de Concentración y Vocal; la **C. Verónica Flores Hernández**, Responsable de Archivo Histórico y Vocal; y el **C. Manuel Alejandro Martínez Santiago**, Responsable de Correspondencia y Vocal, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla**, en términos de los artículos 11, 50, 51, 52 y 54 de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos del Estado de Puebla respectivamente; 1, 2, 4, 10, 11, 17 y 18 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. -----

**Palabras de Bienvenida:** En uso de la voz la **C. Rosa Isela Sánchez Soya**, Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva, da la bienvenida a todas y cada uno de los integrantes del Grupo



**Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla**  
**Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la**  
**Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla**  
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de julio de 2025

Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla a la **Primera Sesión Ordinaria**, y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Grupo Interdisciplinario para continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

Acto seguido, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, informando a la Presidenta que se encuentran presentes nueve personas integrantes del referido Grupo, encontrándose la mayoría por lo que hace constar la existencia del Quórum Legal para la validez de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario. -----

**II. MENSAJE DE LA MTRA. MIREYA QUINTOS MARTÍNEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO NACIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.** -----

En el desahogo del segundo punto del orden día la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a presentar a la Maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, a la Presidenta y al Grupo Interdisciplinario de esta Comisión, acto continuo la C. **Rosa Isela Sánchez Soya**, Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva, saluda y da la bienvenida a la mencionada Directora, sin mayor preámbulo, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva, cede el uso de la voz a la Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, para pronunciar su Mensaje: -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*“Buenas tardes a todas y todos, es un gusto poder sumarme a esta Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, desde el Archivo General de la Nación celebramos este tipo de acciones, en cumplimiento a la Ley General de Archivos, así como de su ley estatal que logró publicarse el año pasado, es un mensaje de reconocimiento e invitación a continuar con el tema archivístico, siempre les invito que desde el día uno debemos preparar y cuidar nuestra acta de entrega-recepción, como a través de los archivos, archivos bien ordenados, clasificados y organizados, pues sin duda son pieza clave para la transparencia y rendición de cuentas, y más para organismos autónomos, hay que trabajar y cuidar a la Titular del sujeto obligado, en este caso de la Presidenta, porque en sus atribuciones y funciones tampoco le da la vida para estar en todo, para eso está su equipo quienes deben cuidar todo, incluido el tema de archivos. Cuenten con el Archivo General de la Nación para asesorías y capacitaciones, debemos trabajar de manera coordinada y conjunta, y más con organismos autónomos, en hora buena por la Primera Sesión, Gracias”.* -----

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

En el desahogo del tercer punto del orden día la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a dar lectura del Orden del día y solicita su aprobación en los siguientes términos:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- |              |  |
|--------------|--|
| <b>I.</b>    | Lista de asistencia y declaración de quórum legal  |
| <b>II.</b>   | Mensaje de la Mtra. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación  |
| <b>III.</b>  | Lectura y aprobación del Orden del Día   |
| <b>IV.</b>   | Dispensa de la lectura del Acta de instalación   |
| <b>V.</b>    | Seguimiento de Acuerdos  |
| <b>VI.</b>   | Actualización del Sistema Institucional de Archivos  |
| <b>VII.</b>  | Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario   |
| <b>VIII.</b> | Aprobación de los Lineamientos Generales para Transferencias, Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata y Valoración Documental de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla |

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large '9' and 'y' next to item III, and a signature next to item VII.)*

- 
- I. *Informe de la Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata*

---

  - II. *Asuntos generales*

---

  - III. *Clausura de la sesión*
- 

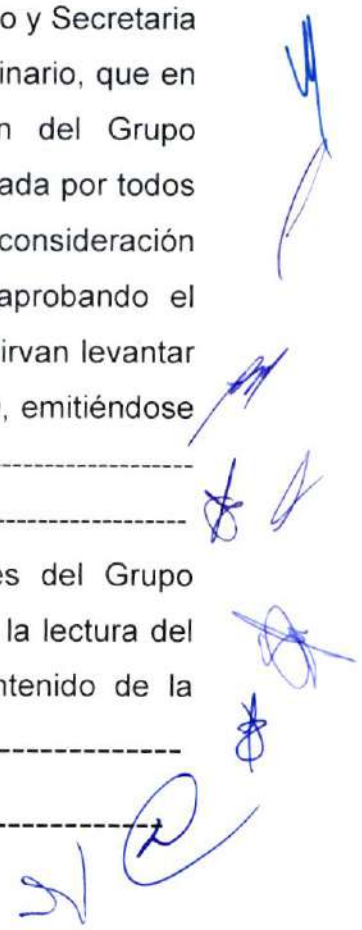
Concluida la lectura, somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el orden del día, solicitando a los presentes levanten la mano en señal de aprobación; se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente:-----

**Acuerdo GI/Primera Sesión Ordinaria/001-2025:** Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprueban por unanimidad de votos el Orden del día propuesto. ---

**IV. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE INSTALACIÓN.** -----

En uso de la voz la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; informa a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, que en este momento se muestra en pantalla el acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario, la cual, se encuentra debidamente signada y rubricada por todos y cada uno de quienes intervinieron, razón por la cual, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta anteriormente mencionada, aprobando el contenido de la misma, no habiendo ningún comentario, solicito se sirvan levantar la mano en señal de aprobación; se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente: -----

**Acuerdo GI/Primera Sesión Ordinaria/002-2025:** Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario, aprobando el contenido de la misma.-----



**V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

Para el desahogo del quinto punto del orden día la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a informar a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, el resumen de los acuerdos tomados en la Instalación del Grupo Interdisciplinario, celebrada el día 27 de enero del presente año, tal y como se muestra en pantalla, dando lectura a cada uno de los mismos: -----

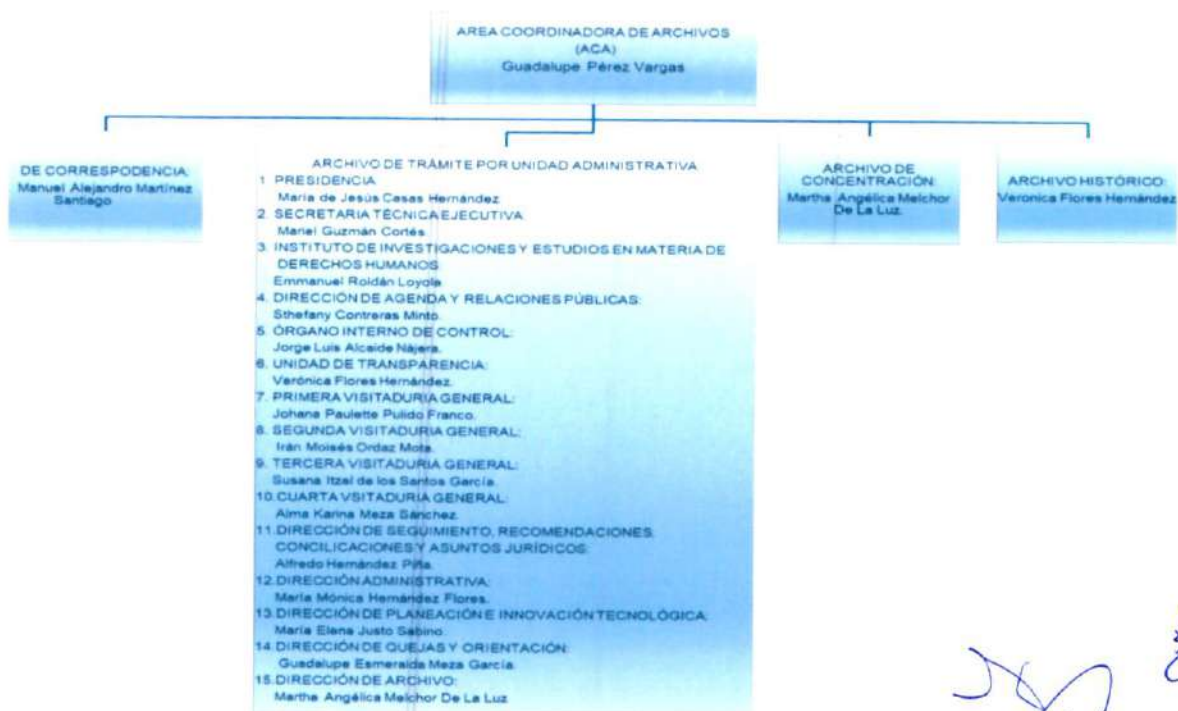
No.	ACUERDO	CUMPLIMIENTO
	<b>GI/27-01-2025/DAR/001:</b>	100%
1	Las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos el orden de la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	
	<b>GI/27-01-2025/DAR/002:</b>	50%
2	Las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2025, del Grupo Interdisciplinario.	
	<b>GI/27-01-2025/DAR/003:</b>	100%
3	Las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	
	<b>GI/27-01-2025/DAR/004:</b>	100%
4	Las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.	

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

Presenta el resumen y cumplimiento de cada uno, realizando la precisión respecto al segundo acuerdo, se encuentra en un 50%, toda vez que se llevarán a cabo dos sesiones ordinarias, la primera en el mes de julio y la segunda en el mes de diciembre, para cumplir en un 100%. -----

## VI. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS. -----

En desahogo del sexto punto del orden del día, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a informar a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, que después de la instalación del Grupo Interdisciplinario en el mes de enero del presente año, acontecieron rotaciones y bajas de personal, en ese sentido, y para dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Archivos del Estado de Puebla, el cual refiere la obligación de integración del Sistema Institucional de Archivos, se procedió a la actualización de este Sistema, quedando de la siguiente manera: -----



En ese sentido, solicito se sirvan levantar la mano en señal de aprobación; se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente:-----

**Acuerdo GI/Primera Sesión Ordinaria/003-2025:** Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprueban por unanimidad de votos la actualización del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.-----

**VII. Toma de Protesta a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario.**---

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; en uso de la voz procede a informar a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, que derivado de la publicación del nuevo Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, así como la estructura orgánica, se sumaron nuevos integrantes a este Grupo Interdisciplinario, en ese sentido, solicito respetuosamente Presidenta haga entrega a cada uno de los nuevos y nuevas integrantes su designación, siendo:---

**Por áreas de nueva creación:** -----

C. Mayreth Rodríguez Teapila, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

**Por movimientos de personal (altas y bajas):**-----

C. Luis Alejandro Durán Cerón, Director de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos. -----

C. Guadalupe Pérez Vargas, Directora de Archivo. -----

**Por rotación de personal:** -----

C. Verónica Flores Hernández, Visitadora Adjunta. Quien fue designada Responsable del Archivo Histórico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. -----

Ahora bien, en uso de la voz cedo la palabra a la **C. Rosa Isela Sánchez Soya**, Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva, a fin de que tome protesta a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario, quien manifiesta: -----

***“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Puebla, la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la designación de Integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, que se les ha conferido”.*** -----

En seguida las y los integrantes, contestaron: ***Sí, protesto***”.-----

Acto continuo la **C. Rosa Isela Sánchez Soya**, Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva, manifiesta: ***“Si no lo hiciera así, que el Estado se lo demande” Gracias.*** -----

Asimismo, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica a efecto de continuar con el desarrollo de la sesión. -----

**VIII. Aprobación de los Lineamientos Generales para Transferencias, Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata y Valoración Documental de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.** -----

En uso de la voz y para desahogo del octavo punto del orden del día, la **C. Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; informa a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, que dichos lineamientos son muy generales respecto a los tres procedimientos que contiene: -1.- Transferencias, (Transferencia Primaria -Transferencia Secundaria). -----

W  
X  
M  
P  
J

51  
2

2.- Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata. -----  
(Meramente administrativa, como vales de fotocopiado, reembolsos, viáticos,  
papelería, entre otros). -----

3.- Valoración Documental, (Valor primario-Valor secundario).-----

Asimismo, informa a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario, que no se recibieron observaciones y/o comentarios de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. Cabe mencionar, que los referidos lineamientos se revisaron de manera conjunta con el C. Luis Alejandro Durán Cerón, Director de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos, en ese sentido, solicito se sirvan levantar la mano en señal de aprobación; se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente:-----

**Acuerdo GI/Primera Sesión Ordinaria/004-2025:** Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprueban por unanimidad de votos los Lineamientos Generales para Transferencias, Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata y Valoración Documental de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. -----

**IX. Informe de la Eliminación de Documentos de comprobación administrativa inmediata.** -----

En uso de la voz y para desahogo del noveno punto del orden del día, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; procede a informar a la Presidenta e integrantes que después de realizar un trabajo de manera conjunta con las siguientes unidades administrativas: -----

Presidencia; Dirección de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos; Dirección Administrativa; Dirección de Planeación e Innovación

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '2' in a circle at the bottom.]*

Tecnológica; Dirección de Quejas y Orientación; Dirección de Archivo; Secretaría Técnica y Cuarta Visitaduría. -----



Se concentró un total de **118 cajas** de documentación para su eliminación de comprobación administrativa inmediata, en ese sentido, se procederá de acuerdo con los Lineamientos Generales para concluir el procedimiento.-----

**X. Asuntos generales.** -----

Para el desahogo del décimo punto del orden del día, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; procede a informar a la Presidenta e integrantes del Grupo Interdisciplinario que se han desahogado todos los puntos del Orden del día. Asimismo, en este momento, se les pregunta a las y los integrantes de este Grupo Interdisciplinario, si alguien tiene algún asunto general que desee comentar, no hubo ningún asunto general. -----

**XI. Clausura de la sesión.** -----

Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, la C. **Guadalupe Pérez Vargas**, Directora de Archivo y Secretaria Técnica; cede el uso de la voz a la **Mtra. Rosa Isela Sánchez Soya**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva del Grupo Interdisciplinario, para dar por concluida la **Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario**, quien en uso de la voz, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio, doy por concluida la **Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla**, levantándose la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, firmada en un ejemplar original por los asistentes. -----

<b>FIRMAS</b>	
 <b>C. Rosa Isela Sánchez Soya,</b> Titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y Presidenta Ejecutiva	 <b>C. Guadalupe Pérez Vargas,</b> Directora de Archivo y Secretaria Técnica
 <b>C. María Luisa Conde Montaña,</b> Titular del Órgano Interno de Control y Vocal	 <b>C. Mayreth Rodríguez Teapila,</b> Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal
 <b>C. Luis Alejandro Durán Cerón,</b> Director de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos y Vocal	 <b>C. Paula Yadira Barrera Francois,</b> Directora de Planeación e Innovación Tecnológica y Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMAS	
 <b>Martha Angélica Melchor de la Luz,</b> Responsable de Archivo de Concentración y Vocal	 <b>C. Verónica Flores Hernández,</b> Responsable de Archivo Histórico y Vocal
 <b>C. Manuel Alejandro Martínez Santiago,</b> Responsable de Correspondencia y Vocal	

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a circled '2', a dollar sign, and the number '4']*

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.